

13 Febrero 2009

Los archivos escolares y sus arcontes

En la antigua Grecia los arcontes -magistrados que ocupaban los puestos más importantes en el gobierno de la ciudad y la organización de la polis- eran los guardianes de las tradiciones y ejercían el poder efectivo en la democracia.

El filósofo y pensador contemporáneo Jacques Derrida (1930-2004) en su texto *Mal de Archivo* expresa: “En la antigüedad los arcontes, eran ante todo los guardianes, no sólo eran responsables de la seguridad física del depósito de documentos y el cuidado del soporte de los documentos sino que también se le concedía el derecho y la competencia hermenéutica de los mismos”.

Los arcontes cumplían así con múltiples e importantes funciones ya que por un lado tenían la responsabilidad y el poder de interpretar los archivos y por otro se les confiaba el resguardo del depósito que contenían los documentos donde se registraba la ley y se apelaba a cumplirla.

Por ese motivo y ante el reconocimiento de su actividad pública, los arcontes vivían en el lugar oficial donde se depositaban los documentos.

Ahora bien, teniendo en cuenta la historia y las definiciones antes mencionadas, surge la pregunta acerca de quiénes son hoy los arcontes de los archivos escolares en las escuelas argentinas. En el amplio sentido de Derrida, los arcontes son los guardianes de esos fondos documentales más allá de los testimonios y los contenidos que esos documentos custodian.

En realidad el archivo “es” de quienes lo significan, es de aquellos que interpretan y contextualizan en sí mismos el objeto estudiado. Es por ello que al custodiar la historia que guardan los archivos de nuestras escuelas nos convertimos en sus arcontes. Una responsabilidad contraída a partir de las construcciones subjetivas de la lectura de los documentos y del enorme trabajo realizado en conjunto.

Por ese motivo, el **Programa Nacional Archivos Escolares** desarrolla una política pública de ordenación, clasificación e investigación de los archivos de las escuelas a partir de los actores de las instituciones educativas.